

VIDRALA, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención de Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a la Junta General de la Sociedad, que tendrá lugar el día 15 de Junio de 2.000, a las trece horas, en primera convocatoria, en el Domicilio Social, Barrio de Munegazo nº 22, de Llodio (Alava) y, en su caso, por falta de quorum, el día siguiente día 16, en el mismo lugar y hora indicados, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1. Examen y aprobación, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, tanto de la Sociedad como de su Grupo Consolidado y, de la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al Ejercicio 1.999
2. Reelección de Consejeros.
3. Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y de su Grupo Consolidado para el ejercicio 2.000.
4. Renovación de la Autorización al Consejo de Administración y Sociedades Filiales para la adquisición de acciones propias.
5. Delegación de las facultades para formalizar los acuerdos que se adopten y, en su caso, para su interpretación, subsanación y ejecución.
6. Aprobación del Acta de la Junta.

En relación con las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el informe justificativo del acuerdo a adoptar en el punto 4, así como su entrega o el envío gratuito de dicho documento.

Es previsible que la Junta General de Accionistas, se celebre en primera convocatoria, es decir, el 15 de Junio de 2.000

Prima de asistencia

A las acciones presentes y a las representadas se les abonará una prima de asistencia de 3 pesetas brutas por acción.

Llodio, 18 de Mayo de 2000
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION